



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
EGRESOS POR RAMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2009
Montos expresados en miles de pesos

	PRESUPUESTO ANUAL	JUNIO	ACUMULADO ENE-JUN
Ramos autónomos	434,245	30,709	247,085
Ramo 01 Poder Legislativo	172,552	10,410	114,573
Ramo 02 Poder Judicial	185,566	14,306	93,925
Ramo 16 Político - Electoral	52,575	4,187	26,394
Ramo 17 Órganos Autónomos	23,552	1,806	12,193
Ramos administrativos	8,695,004	814,893	4,852,244
Ramo 03 Ejecutivo	76,812	6,965	37,664
Ramo 04 Gobierno	582,217	37,640	297,729
Ramo 05 Finanzas, Gestión e Innovación	508,117	25,220	164,327
Ramo 06 Desarrollo Social	577,297	30,621	204,413
Ramo 07 Obras Públicas	771,620	100,942	651,398
Ramo 08 Procuraduría General de Justicia	216,966	15,404	85,915
Ramo 09 Desarrollo Económico	404,677	24,548	118,688
Ramo 10 Planeación	35,479	2,612	15,549
Ramo 11 Contraloría	25,855	1,692	11,165
Ramo 12 Desarrollo Agropecuario	126,333	10,582	77,284
Ramo 13 Educación	4,216,235	419,110	2,561,441
Ramo 14 Salud	1,118,768	135,946	607,670
Ramo 15 Unidades Auxiliares	34,628	3,613	18,999
Ramos generales	2,447,101	215,696	1,146,199
Ramo 18 Participaciones y Aportaciones a Municipios	1,982,413	186,493	1,023,443
Ramo 19 Servicio de la Deuda Pública (1)	326,155	29,203	122,757
Ramo 20 Previsiones Económicas	138,533	0	0
GASTO TOTAL (2)	11,576,350	1,061,299	6,245,528

Notas:

(1) El Ramo 19 Servicio de la Deuda Pública incluye los recursos correspondientes a intereses, costos y gastos de la deuda pública, así como los correspondientes a las amortizaciones al capital que se aprobaron en el Artículo 1 fracción VII.1 inciso b de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2009.

(2) El Presupuesto Anual incluye la previsión del uso de los recursos propios de Entidades y Órganos Autónomos a que se refiere el último párrafo del Artículo 10 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2009, los cuales, para efecto de este informe, no se presentan como ejercidos en el período, debido a que cada Entidad y Órgano Autónomo lo informa por separado al H. Congreso del Estado en esta Cuenta Pública, en términos del Artículo 27 fracción V de la Constitución Política Local y el segundo párrafo del Artículo 99 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2009.